

Tello Anchuela, Odorina. Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1946. Número de Registro de Personal: A05GO268.

Lozano Olivares, Jesús. Fecha de nacimiento: 25 de septiembre de 1946. Número de Registro de Personal: A05GO269.

19685 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Alava

Ayuntamiento de Elciego: Don Cesáreo Muro Murga.

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Pals: Don Miguel Valmaña Gispert.

Provincia de Logroño

Ayuntamiento de Entrena: Don Jaime Beltrán de Heredia y Sanz.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Brea de Tajo: Don Juan Moraga Sánchez Barrañón.

Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Pomar de Valdivia: Don Darío Millán Ruiz.

Provincia de Salamanca

Agrupación de los Ayuntamientos de Cabrerizos y Aldeanueva: Don Antonio Sánchez Varas.

Provincia de Valladolid

Ayuntamiento de Viana de Cega: Don Millán Álvarez Mediavilla.

Provincia de Zaragoza

Agrupación de los Ayuntamientos de Sobraduel y La Joyosa: Don César Escuin Guitarte.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán de la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, Manuel Lejarreta Allende.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19686 ORDEN de 25 de mayo de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Terapéutica física», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, a don Vicente Pedraza Muriel.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de

julio de 1965, Decreto-ley 5/1963, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Terapéutica física», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, al Profesor agregado (A42EC553) de «Terapéutica física (con Radiología)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, don Vicente Pedraza Muriel (nacido el 20 de agosto de 1938), Número de Registro de Personal A01EC1789, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19687 ORDEN de 26 de mayo de 1977 por la que se nombra a don Miguel Colomina Barberá, Profesor agregado del Grupo XXVII «Proyectos III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Colomina Barberá, Número de Registro de Personal A42EC1083, nacido el 31 de enero de 1915, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19688 ORDEN de 1 de junio de 1977 por la que se nombra a don José María Caridad Ocerín Profesor agregado del Grupo V «Estadística», de la E. T. S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Caridad Ocerín, Número de Registro de Personal A42EC1084, nacido el 29 de marzo de 1949, Profesor agregado del Grupo V «Estadística», de la E. T. S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19689 ORDEN de 26 de julio de 1977 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para proveer cátedras de «Alemán» vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) por la que se convocaba concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para proveer cátedras de «Alemán» vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedrático numerario de «Alemán», del Instituto Nacional de Bachillerato «Jaime Balmes», de Barcelona a don Jesús Antonio Collado Millán, procedente del «Zorrilla», de Valladolid.

2.º El Catedrático nombrado podrá renunciar a la cátedra adjudicada en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma indicada en el apartado séptimo de la Orden de convocatoria. Si en el plazo citado el interesado no presentara renuncia expresa, la adjudicación de la cátedra se entenderá como definitiva.

3.º La toma de posesión del nuevo destino deberá efectuarse el día primero de octubre del presente año, de conformidad con la Orden de 17 de marzo de 1977. A estos efectos, las Delegaciones Provinciales del Departamento deberán extender en el título del interesado diligencias de cese y toma de posesión con fechas 30 de septiembre y 1 de octubre de 1977, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19690 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombra a don Roberto Liter Curieses, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Secretario de la Biblioteca Nacional, en virtud de concurso especial.*

Por Orden ministerial de 21 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), se convoca concurso especial entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, para proveer la vacante de Secretario de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Visto el informe favorable, emitido por la Comisión nombrada para informar este concurso especial.

Esta Dirección General de Personal ha acordado lo siguiente:

Primero.—Nombrar Secretario de la Biblioteca Nacional a don Roberto Liter Curieses, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Número A25EC129 de Registro de Personal, que tiene su destino actual en la misma Biblioteca.

Segundo.—Que el cese como Secretario de la Biblioteca Nacional con carácter provisional y la posesión de dicho cargo se efectúe dentro de las cuarenta y ocho horas de recibir la notificación de este nombramiento.

Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante esta Dirección General como trámite previo al recurso contencioso-administrativo en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

19691 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1976) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR». BILBAO

Cirugía general

Don Francisco Javier Díaz Aguirregoitia, Jefe de Sección.
Don Carmelo Gil Zuricalday, Jefe de Sección.
Don Francisco Cobo Huici, Médico adjunto.
Don Antonio Colás Vicente, Médico adjunto.
Don Francisco Lor Ballabriga, Médico adjunto.
Don José María Pámo Faure, Médico adjunto.
Don Constancio Marco Molina, Médico adjunto.
Don Francisco Mayorga Pérez, Médico adjunto.
Don Luis Pablo Milara Ontañón, Médico adjunto.
Don Vicente César Morales Castañeiras, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Medicina intensiva

Don Juan María Irigoyen Rodríguez, Médico adjunto.
Don Adolfo Merino Mujica, Médico adjunto.
Don Gregorio Moyano Benito, Médico adjunto.
Don Manuel Pérez Rodríguez, Médico adjunto.
Don Alberto Rodríguez López, Médico adjunto.
Don Juan Fernando Solar Cano, Médico adjunto.
Don Javier Zaldumbide Amézaga, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.

19692 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA». SANTA CRUZ DE TENERIFE

Neurocirugía

D. Eleuterio Pérez Dominugez, Jefe de Sección.
D. Eleuterio Pérez Domínguez, Jefe de Sección.
D. Alberto Reyes Rancel, Médico adjunto.

Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

Oftalmología

D. Fernando Martínez-Barona Garavito, Médico adjunto.
D. José Pérez Espejo, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Otorrinolaringología

D. José Juan Barajas de Prat, Médico adjunto.
D. Juan Alberto Bárcena Jaubert, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.